5. Pensar el Auto- cuido como estrategia política y de sostenibilidad del movimiento y del proyecto feminista, porque saber escuchar nuestro propio cuerpo "Habitar nuestro cuerpo como primer territorio, nos capacita para poder posicionarnos y habitar otros territorios". Estar sanas nos permite estar más alerta de posibles riesgos y reaccionar mejor y oportunamente a los mismos. Siguiendo, por un lado las experiencias preventivas y efectivas de otras compañeras, como construyendo posibles medidas que sirvan a otras.

Es necesario, pensar en espacios y/o alternativas de comunicación efectiva (tanto al interior como al exterior) de los diferentes movimientos, organizaciones y asociaciones que aglutinan a defensoras de derechos humanos con el fin de PONER EN COMÚN las diferentes situaciones, tanto de enfermedad como de riesgos que se enfrentan a individual o colectivo. Con el fin, no sólo de ofrecer alternativas de solución sino también con el fin de "curar en salud" (prevenir los posibles futuros riesgos).

Estas invitada

Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres

De manera acelerada, la región mesoamericana se ha convertido en una de las más violentas, inseguras, conservadoras y desiguales del continente americano. Las violaciones a los derechos humanos y la impunidad afectan de manera cotidiana a la sociedad y en particular a las mujeres, excluidas y discriminadas históricamente.

Las mujeres participan en todos los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas de la región, defendiendo activamente los derechos, garantías y libertades fundamentales. Además son quienes se encargan mayoritariamente de combatir la impunidad y buscar justicia para las víctimas de asesinatos, secuestros, violencia sexual y feminicidio, en aumento ante la situación actual







INICIATIVA MESOAMERICANA
de mujeres Defensoras
DE DERECHOS HUMANOS

¿Cómo surge la Iniciativa Mesoamericana para defensoras de Derechos Humanos?

Reconocemos los múltiples riesgos que enfrentan las defensoras de Derechos humanos en el ejercicio de su labor en la región mesoamericana.

Por ello la Iniciativa Mesoamericana busca generar alternativas de protección, auto-cuidado y seguridad para garantizar el bienestar de la Defensoras de Derechos Humanos en el ejercicio de su labor.

El objetivo inicial de la IM- Defensoras es crear un espacio de dialogo, reflexión y apoyo solidario entre defensoras de diversos movimientos de la región.

Para poder desde ahí, brindar el apoyo y la asesoría necesaria para atender necesidades especificas de protección para defensoras y denunciar agresiones contra ellas ante instancias regionales e internacionales. Busca promover denuncias ante embajadas, movilización de recursos de emergencia para defensoras, facilitación de procesos de reubicación para defensoras en riesgos.

La IM-DEFENSORAS está coordinada por un grupo impulsor integrado por las organizaciones Asociadas por lo Justo (JASS), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (México), Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Guatemala (UDEFEGUA), La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (El Salvador) y el Fondo Centroamericano para las Mujeres (FCAM).

Para mayor información comunicarse a: comunicaciones@colectivafeminista.com

tel: 22 26 03 56

Conformación de la Red de defensoras

En vista a que el auto-cuidado para defensoras de derechos humanos abarca dos dimensiones: enfermedad y riesgo. Es necesario que la Red de Defensoras se articule pensando en:

1. **Un mapeo** de riesgos a los que se enfrenta cada grupo de defensoras dependiendo tanto del lugar donde realizan su activismo, como de la temática en que trabajan.
2. Una vez **sabiendo** cuales son los mayores riesgos que enfrenta cada grupo será posible construir las posibles acciones de respuesta para según los diferentes casos que se enfrenten.
3. Creación de un **directorio** de profesionales o de centros de atención médica, psicológica, defensa personal, actividades lúdicas, lugares de descanso, acciones, ejercicios y/o medidas que han sido útiles para otras sobrellevar tanto el estrés por la carga de trabajo como medidas de prevención de riesgo o de violencia en contra de las defensoras.
4. ¿Para qué estar **articuladas**? La lucha feminista debe ser entendida como un fin colectivo no personal o individualista. Con el fin de NO seguir reproduciendo el mandato patriarcal de "ser para otr@s" y quedarnos como las últimas en la fila. Es necesario TRATAR las problemáticas que enfrentamos tanto individual como colectivamente. Aprender a DECIR lo que nos pasa en lo que refiere a nuestra salud física, mental, emocional como en lo que se refiera a nuestro trabajo y relación con las otras. "Porque del silencio y del tiempo no dado, después surge como un reclamo expresado en nuestro cuerpo como enfermedad".